¿Cómo crear un impuesto?

Configurar correctamente los impuestos es un paso vital para asegurar la precisión contable de tu inmobiliaria. En **nuby**, los impuestos se gestionan como parte de los conceptos contractuales. Una correcta configuración garantiza que el IVA, la Retención en la fuente o el ICA se calculen automáticamente en tus documentos.

?? Paso 1: Acceso a la Configuración de Conceptos

Para crear un nuevo impuesto, debes de ingresar a la siguiente ruta:

1. En el menú principal, dirígete al módulo de **Contratos**.
2. En el submenú lateral, selecciona la opción **Conceptos**.
3. Dentro de esta pantalla, haz clic en el botón I**mpuestos**.

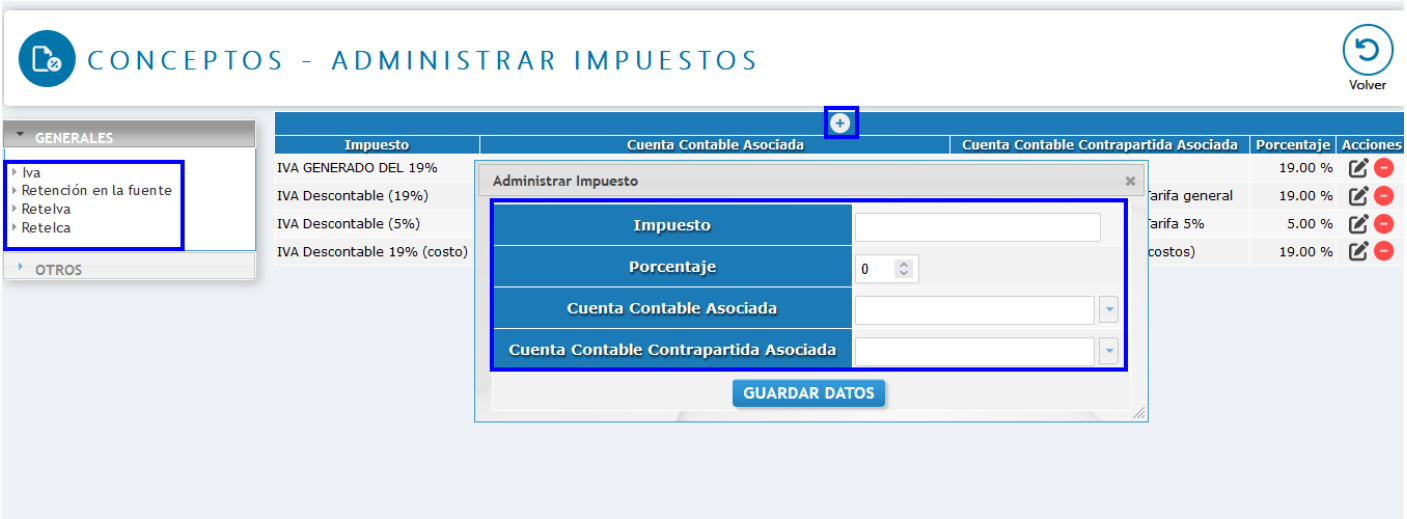


? Paso 2: Configuración "Impuesto"

Al abrirse la interfaz de configuración, deberás completar los siguientes campos obligatorios para que el sistema pueda crear el impuesto correctamente por medio del botón (+) ubicándote en el impuesto deseado del menú lateral izquierdo:

- **Impuesto:** Ingresa el nombre descriptivo del tributo (ej: *IVA*, *Retefuente*, *ICA*).
- **Porcentaje:** Define el valor numérico del impuesto.
- **Cuenta Contable Asociada:** Selecciona del catálogo la cuenta principal donde se registrará el movimiento del impuesto.

- **Cuenta Contable Contrapartida Asociada:** Cuando se crea un gasto causado o factura de compra, y en este hay alguno de estos impuestos, el sistema trata de guardar la contabilidad en esa cuenta de contrapartida, pero si no está configurada usa la cuenta principal.



? Paso 3: Validación y Guardado

Para finalizar la creación del impuesto:

1. Verifica que las cuentas contables seleccionadas coincidan con las directrices de tu área contable.
2. Haz clic en el botón azul **GUARDAR DATOS** para registrar el impuesto en nuby.

Revisión #4
Creado el 26 julio 2024 20:29:51 por Jorge Mario Tobón
Actualizado el 25 febrero 2026 22:18:11 por Daniel Restrepo